Moción de Orden del Día N° 3070

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 JUN 2022
RECIBIDO
Firma Hora 16:28 pm

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de junio de 1563 se funda la Villa Valverde, hoy conocida como la ciudad de Ica, que se ubica entre el gran tablazo de Ica y de las laderas occidentales de la Cordillera de los Andes.

Que, durante los primeros años de la Colonia, los conquistadores españoles al mando de Francisco Pizarro, fundaron varias ciudades en todo el Perú y también a su paso por el Valle de Ica.

Que, el cuarto Virrey del Perú, Don Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, ordenó la fundación de la Villa de Valverde del Valle de Ica, siendo que el encargo especial recayó en el capitán español Don Gerónimo Luis de Cabrera y Toledo, quien cumplió la orden el 17 de Junio de 1563.

Que, la provincia de Ica es una de las cinco que conforman el departamento de Ica.

Que, en el departamento de Ica se desarrollaron varias culturas prehispánicas como los Paracas, Nazca, Chincha e Inca.

Que, el desarrollo económico del departamento se basa en la agricultura, el turismo. Es gran productor uvas, espárragos, palmeras datileras, algodón, mangos, paltos, entre otros muchos productos, que convierten a este valle en uno de los más fructíferos en agro exportación.

Que, es preciso resaltar que entre las actividades turísticas tenemos el tour vitivinícola (visita de viñedos y bodegas de piscos y vinos en todo el valle), paseos en areneros (se práctica deporte de aventura en todo el desierto iqueño), recorrido de la laguna de Huacachina, visitas a sitios arqueológicos (Líneas de Nazca), el Cañón de los Perdidos, el Santuario del Señor de Luren, Las brujas de Cachiche, Tour gastronómico (carapulcra con sopa seca, chupe de pallares, entre otros).

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la Republica, a la provincia y departamento de Ica, al conmemorarse el **17 de junio el 459°Aniversario** de su fundación

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo a la provincia de Ica en la persona de su alcaldesa, señora **EMMA LUISA MEJIA VENEGAS** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, junio de 2022

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2022 18:37:37-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204